



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00220483- -UNC-ME#FCM

---

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que la Srta. MALNIS, MARIA PAULA, solicita equivalencia de la Asignatura Metodología de la Investigación, cursada y aprobada en la Carrera de Licenciatura en Educación Física de la Universidad Nacional de Catamarca, con la correspondiente de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Adjunto a cargo de la Asignatura Metodología de la Investigación de la Carrera Licenciatura en Nutrición - F.C.M. - U.N.C.;

- El Visto Bueno de la Sra. Secretaría Académica de la F.C.M.;

- Lo aconsejado por la Comisión de Escuelas y lo aprobado en la sesión del Honorable Consejo Directivo, del día 11 de mayo de 2023;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la Srta. MALNIS, MARIA PAULA, D.N.I.Nº 22.776.007, la equivalencia de la Asignatura METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN de la Carrera Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, con las materias correspondientes que se mencionan a continuación, aprobadas con nota: " 9 (nueve)", en la Carrera de Licenciatura en Educación Física de la Universidad Nacional de Catamarca:

- Introducción a la Investigación
- Metodología de la Investigación
- Metodología, métodos y técnicas en investigación

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar y archivar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL

